



**ARANJUEZ**  
*Ayuntamiento del Real Sitio y Villa*

## **B A N D O**

### **Fallecimiento de Don Pablo Guzmán Pedraza, a los 91 años**

**Ribereños, ribereñas:**

Don Pablo Guzmán Pedraza ha fallecido en el día de hoy, 29 de agosto de 2025, a los 91 años. Regente de la ilustre taberna 'Casa Pablo' reconocido por su trayectoria profesional, personal y social como una de las personas que más ha contribuido en la difusión de la imagen de Aranjuez, destacando su calidad humana y su siempre desinteresada colaboración con las entidades y asociaciones de nuestra ciudad.

Fue distinguido por la Corporación Municipal en 2023 con el Título Honorífico de Hijo Adoptivo del Real Sitio y Villa de Aranjuez.

La actitud y disposición de Pablo Guzmán, siempre que, desde instancias municipales, sociales o ciudadanas, se le ha solicitado cualquier tipo de colaboración en campañas o programas de promoción turística de nuestra ciudad ha sido positiva y de forma altruista.

Asimismo, su apoyo decidido a la formación en los campos de la gastronomía y la hostelería le llevó a ser parte del equipo impulsor y del primer Consejo Escolar del Instituto de Educación Secundaria y Formación Profesional Alpajés, que incluye desde su creación en su oferta educativa varias modalidades de formación en este campo.

En el ámbito cultural, era notoria la preocupación del tabernero por mantener vivas las tradiciones, el arte, el espectáculo y aquellas actividades que redundan en la difusión del nombre de Aranjuez. En su faceta más privada, contribuyó durante años, de manera anónima, en acciones de mecenazgo y patrocinio organizando, patrocinando, impulsando o apoyando, conferencias, exposiciones, charlas, jornadas, debates, degustaciones de productos de Aranjuez o filmaciones, reflejo claro de su compromiso y amor por nuestra ciudad y su desarrollo.

Por este triste acontecimiento, este Real Sitio y Villa ha decretado dos días de luto oficial durante las jornadas de sábado 30 y domingo 31, del presente mes de agosto, en el término municipal de Aranjuez. En las mismas jornadas, la Bandera de Aranjuez permanecerá arriada a media asta en los edificios y recintos públicos municipales, siendo retirada por respeto el resto de las enseñas oficiales.

En nombre de la Corporación Municipal y de los vecinos de Aranjuez hacemos públicas nuestras sentidas condolencias por el fallecimiento de Don Pablo Guzmán Pedraza a su familia y allegados.



**Aranjuez, a 29 de agosto de 2025**

**Miguel Gómez Herrero**  
**Alcalde-Presidente**